

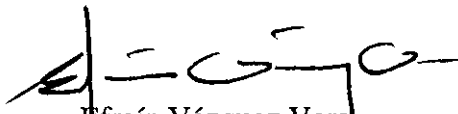


CERTIFICACIÓN NÚMERO 2014-2015-70

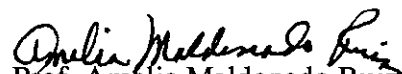
YO, Amelia Maldonado Ruiz, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 19 de febrero de 2015, previa recomendación del Comité de Ley y Reglamento, acordó por unanimidad solicitarle a la Junta Universitaria un mes adicional para reaccionar al *Borrador para establecer la Política de No Confrontación de la Universidad de Puerto Rico*, circulado por ese organismo. El comité se encuentra actualmente en el proceso de armonizar este documento con el Borrador de la Política de No Confrontación y Manejo de Situaciones de Cierre de la UPR en Humacao, la cual, además de una política, establece un protocolo detallado para atender situaciones de cierre.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente certificación en Humacao, Puerto Rico, a veinticinco de febrero de dos mil quince.



Efraín Vázquez Vera
Rector y Presidente



Prof. Amelia Maldonado Ruiz
Secretaria Ejecutiva

